IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	Imprenta Nacional de Colombia **REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS**	GAA-FO-1 30/03/2022 Versión 3

Solicitud:20231680002703

Fecha de la Solicitud: **2023-02-16**

Dependencia: **Mantenimiento**

Coordinador área solicitante: **TULIO ALFREDO ARIAS PAEZ**

Requerimiento para adquisición de: **BIENES**

1. **Objeto del contrato**

Suministro e instalación de sistema de alimentación interrumpida (UPS) para el plotter digital marca MIMAKI, modelo UJV-160.

2. Descripción del bien o servicio *(Descripción detallada y específica de las condiciones técnicas del bien y/o servicio a contratar, donde se indique: unidad de medida, ítems, cantidades y los servicios conexos y/o necesarios para cumplir con el objeto de la contratación).*

Código CCE	*Descripción del bien o servicio*	*Unidad de Medida**	*Cantidad**	*Precio techo según estudio de mercado*
	UPS DE 3000 VA TIPO INTERACTIVA EN LÍNEA CON ENTRADA Y SALIDA NOMINAL DE 115 VOLTIOS	Unidad	1	***$2'475.254***

* Únicamente aplica para bienes

3. Justificación de la solicitud o necesidad en la adquisición del bien o servicio (Exponga los argumentos, razones de por qué y para qué se requiere la contratación)

Procesos Misionales (Para adquisición de productos y servicios de comercialización)

N° O.P			
N° Cotización			
No. Contrato Cliente		Saldo del contrato a la fecha	

Procesos de apoyo

Un sistema de alimentación interrumpida sirve para proteger los dispositivos que se encuentran conectados cuando hay una elevación o disminución de tensión, o sostener su funcionamiento cuando suceden cortes de energía. Esta alternativa es indispensable en la industria para evitar perder información o archivos que no se hayan guardado o evitar una interrupción brusca en el funcionamiento de un equipo en el momento de la suspensión temporal en el suministro de energía. Esta solicitud se hace para instalar este sistema de protección en la impresora digital gran formato marca Mimaki UJV100-160 CMYKCLW, recién adquirida por la Imprenta Nacional.

4. Requisitos evaluables de orden técnico

4.1 Requisitos de orden técnico:

4.1.1 Plazos

Plazo ejecución:	1 mes	Plazo de entrega:	15 días calendario
Plazo de reposición:	5 días calendario	Garantía:	26 meses

4.1.2 Experiencia exigida:

La empresa debe tener y demostrar mínimo (5) cinco años en el mercado, en el suministro, instalación y mantenimiento de este tipo de sistemas.

4.1.3 Otros requisitos técnicos

Obligaciones especificas

- Entregar en el Almacén General de la Imprenta Nacional en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. con previa programación, en compañía del supervisor asignado.
- La remisión debe contener los datos básicos y valores unitarios y totales de los elementos entregados.
- Registrar en la plataforma Secop II, la factura generada de acuerdo a los valores pactados.

5. Sistema de calificación:

Criterio de Evaluación	Puntaje
Factor técnico	1.000
Experiencia	N/A
Plazos	N/A
Factor económico	N/A
Otros que decida quien realiza el requerimiento	N/A
TOTAL	1.000

5.1 Descripción de calificación (si se requiere):

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	Imprenta Nacional de Colombia **REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS**	GAA-FO-1 30/03/2022 Versión 3

6. **Requisitos Ambientales y/o Seguridad y salud en el trabajo a exigir:**

N/A

7. **Nombre del responsable del estudio de mercado: TULIO ALFREDO ARIAS PÁEZ**

Se solicitó a las empresas ENERGEX (cotización CTC 24856) y PROYECTOS ESPECIALES DE INGENIERÍA (cotización CPEI 149-01) las cotizaciones respectivas ya que cada una de estas empresas posee equipos instalados en diferentes áreas de la Imprenta Nacional y cuentan con certificaciones de exclusividad, siendo ENERGEX la que ofreció menor precio, mayor tiempo de garantía en equipo y baterías y mejor valor agregado en servicio técnico. Se sugiere la contratación directa ya que según lo anteriormente mencionado se podrá en el futuro incluir este equipo en el mantenimiento anual junto con los demás.

8. **Valor estimado de la contratación IVA incluido:** *Este valor debe estar basado en el resultado del estudio de mercado previo a la elaboración del requerimiento.*

Valor en letras	Valor en cifras
DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE	*$2'475.254*

9. **Supervisor del contrato** TULIO ALFREDO ARIAS PAEZ

(Número de identificación): 79.351.525

10. **Observaciones especiales del requerimiento:**

Elemento sugerido por el proveedor (Grafix) del plotter como protección eléctrica adicional.

TULIO ALFREDO ARIAS PAEZ
(Grupo solicitante del bien o servicio)

DIEGO RENE TORRES MARTINEZ
(Subgerente, Jefe de Oficina solicitante)

Firma Ordenador del Gasto

Elaborado por: Stevel Casas